

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

## Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## SECCION RELIGIOSA.

- Domingo** 4.—✠ XXIV Despues de Pentecostes.—  
San Carlos Borromeo, obispo y confesor.  
**Lunes** 5.—S. Zacarias y Santa Isabel padres de  
Bautista.  
**Martes** 6.—San Severo, obispo.  
**Miércoles** 7.—Santos Rufo y Florencio, obispos y  
confesores.

## Cultos.

Domingo 4.—La Misa y el oficio divino son de San Carlos Borromeo, obispo y confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica, de la Octava y de las Reliquias que se guardan en esta Diócesis de Menorca.

En el Rosario por la tarde hay explicacion de la Doctrina cristiana por el Rdo. D. Pedro Moll, Pbro.

## CASTELAR.

¡Qué orador Castelar, qué discurso el suyo, qué selecta concurrencia la que le ha oído y aplaudido en Barcelona!

¿Quién no conoce la historia política de Castelar? Está escrita en las calles de Madrid y en el paseo de la Fuente Castellana con la sangre de los combatientes del 22 de Junio y la de los fusilados los dias siguientes.

Está escrita en Zaragoza, en Cádiz, en

Málaga, en Alcoy, en Cartagena, en Castellon; sólo que aún falta, para escribir esa historia de crímenes é ignominias con su verdadero color, escribirla con la sangre de los soldados fusilados por desercion y por orden de Castelar, el gran enemigo de las quintas y de la pena de muerte.

¿Y cómo se ha de comparar la concurrencia de productores y contribuyentes de Palencia, por ejemplo, con la de los políticos, flamencos y flamencas de Barcelona?

Castelar habla como Mentor y legislador de pueblos y Gobiernos; Castelar les enseña á los pueblos lo que tienen que pedir y á los Gobiernos lo que tienen que hacer: Castelar dice: Yo soy la esencia, yo soy la experiencia, yo soy la verdad, y quien no me sigue se extravía, y quien me desobedece se hunde, y todo se hunde si yo no lo sostengo con mi palabra.

Tú, pueblo, no necesitas nada de eso que reclamas, y en realidad nada reclamas sino aquello que yo exijo para tí, que es el sufragio universal, por el que corregirás todos los males que sufres por las desigualdades y exorbitancias de la tributacion y por las tarifas arancelarias exigidas por los extranjeros que yo sostengo y aún quiero que se amplíen.

Y tú, Sagasta, y vosotros, Gobiernos, tenedlo entendido: en tanto sereis grandes.

en tanto vivireis, en cuanto os mostreis dóciles á mis deseos todos, atendais á mis recomendaciones, convirtais en leyes mis palabras.

Por esto ha vivido Sagasta tres años, y por esto vivirá hasta el momento en que, reducida la corona al aparato oficial como en Inglaterra y educado el sufragio universal como en Francia, llegue mi hora, la hora de mi República, y España logre con ella todas las glorias y todas las dichas á que tiene derecho por contarme entre sus hijos.

Nada más y nada ménos ha dicho Castelar, y esto es lo que produce inmenso efecto en la *opinion*.

Comparar en la política á Inglaterra con España, es decir, lo blanco con lo negro, y hablarnos de la educacion del sufragio universal en Francia, donde, por último producto, nos presenta á Boulanger, y por anteúltimo á los Grevys, los Wilsons y los acusados por Numa Gilly, eso es lo que Castelar enseña.

La vanidad llevada al último límite; el absurdo convertido en verdad histórica; el *puff* enseñoreado del país por el compadrazgo y la ignorancia, eso es todo lo que se vé en el discurso de Castelar.

¡Pobre España!

### CATÁLOGO

de los Emperadores, Reyes, Presidentes de Repúblicas y otros jefes de Estado y personas Reales, etc., que han enviado Embajadores extraordinarios, regalos y felicitaciones á Su Santidad en el Jubileo Sacerdotal.

1.º Los Emperadores de Austria y toda la familia imperial.

2.º El Emperador de Rusia, sus hermanos y su Gobierno.

3.º El Emperador de Alemania y familia imperial.

4.º El Emperador del Japon.

5.º La Emperatriz de China.

6.º El Emperador del Brasil.

7.º La Emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano, Emperador de Méjico.

8.º El Duque de Madrid.

9.º La Reina Regente de España por sí y en nombre de Alfonso XIII.

10. Isabel II y su esposo D. Francisco de Asís.

11. Su Alteza Real la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

12. La Reina de Inglaterra.

13. Los Reyes legítimos de Nápoles.

14. Los Reyes de Portugal y Real familia.

15. El Rey de Bélgica y Real familia.

16. La Condesa de Flandes y las Princesas Enriqueta, Josefina y Clementina.

17. El Rey de Grecia y Real familia.

18. El Sultan de Turquía.

19. El Príncipe Bismarck.

20. El Príncipe Regente de Baviera.

21. La Reina madre de Baviera.

22. El Rey de Wurtemberg y Real familia.

23. El Rey de Holanda y Real familia.

24. El Príncipe de Montenegro.

25. El Soberano de Mónaco.

26. El Rey de Rumanía y Real familia.

27. Los Príncipes de Aremberg.

28. Su Alteza Real la Princesa de Hohenzollern.

29. El Príncipe Liechtentein, enlazado desde Lotario II con la casa de Hapsburgo.

30. El Duque de Norfolk, primer Par de Inglaterra.

31. El Duque de Ursel, uno de los primeros aristócratas de Bélgica.

32. El Gran Duque de Baden.

33. El Schah de Persia.

34. El Kedive de Egipto.

35. Los descendientes de los antiguos Reyes de Polonia.

36. El Rey de Dinamarca y Real familia.

37. El Rey Alberto de Sajonia y Real familia.

38. La Gran Duquesa de Toscana.

39. La Princesa Clotilde de Saboya.
40. El Duque de Cumberland.
41. El Conde de París y toda la familia de Orleans.
42. El Conde Gustavo de Buda-Pest (Hungria).
43. El Gran Maestre de Malta.
44. El Rey Menelik de Choa (Abisinia, Africa Oriental).
45. El Presidente de los Estados-Unidos de América.
46. El Presidente de la República de Méjico.
47. El Presidente de la República de Chile.
48. El Presidente de la República de Colombia y el Cuerpo legislativo.
49. El Presidente de la República del Perú.
50. El Presidente de la República del Ecuador.
51. El Presidente de la República de Bolivia.
52. El Presidente de la República de Venezuela.
53. El Presidente de la República de Costa Rica.
54. El Presidente de la República del Uruguay.
55. El Presidente de la República Argentina.
56. El Presidente de la República del Canadá.
57. Sadi-Carnot, Presidente de la República francesa.
58. El Mariscal Mac-Mahon, ex-Presidente de la República francesa.
59. Mr. Grevy, ex-Presidente de la República francesa.
60. El Gran Rabino de Sadegara, llamado el Papa de los judios ortodoxos.
61. Las tribus de los Choctawes (Missisipi. Estados Unidos de América.)
62. El Landtag de Bohemia.
63. Las Asambleas populares de Croacia, Stiria, Meravia, Bohemia, Tirol, Hun-

gría, Lemberg, Antiguo Ducado de Austria.

64. La Asamblea popular de Hannover (Alemania.)
65. Los Diputados católicos de la Asamblea republicana de Suiza.
66. La grandeza de España.
67. Las Asambleas de las Ordenes de Santiago y Alcántara.
68. El Patriciado romano.
69. La aristocracia húngara.
70. La aristocracia austriaca y de otras naciones.

Y por último, gran número de Universidades, corporaciones populares, científicas y literarias de ambos mundos.

### Gacetilla.

#### UN RETRATO DE CASTELAR.

No frunzas el ceño, lector querido, al ver que, no satisfechos con el magnífico retrato de Castelar que acaba de regalarnos *El País* en su último número, correspondiente al martes de la presente semana, vamos también nosotros á retratarle, por más que no sea nuestro pincel como el de *Martin*. Por de pronto podemos ya asegurar, que no seguiremos á D. Emilio en sus frecuentes evoluciones políticas, ni queremos tampoco ocuparnos en su vida privada, que no ha titubeado en calificar de *desorden permanente* su célebre retratista.

Que el *pico de oro*, dijo *Martin*, «ha tenido como nadie el valor de sus convicciones, y que como nadie tiene el valor de confesar sus arrepentimientos» ¿Qué más se quiere ya para conocer las inconsecuencias del *primer orador de España*?

Estamos mirando ese retrato que no puede ser más parecido al original; lo examinamos con detencion, y lo primero que salta á la vista es la *gran figura* de D. Emilio, cuya amanerada diction y plástica elocuencia vinieron á identificar con la república

al que tanto aborreció las dinastías, prometiendo á las masas del pueblo que seducía, la abolicion de quintas y matrículas de mar, cuando le devoraban las aspiraciones de subir al poder; y más tarde, despues que lo hubo escalado, llamando á todos los mozos al servicio obligatorio por medio de un decreto que hizo completamente innecesario el sorteo. Y á ese mismo *gran* tribuno le contemplamos hoy con su palabra, con su fantasía y con su razon, como le ha pintado Martin, *contra todos los republicanos*, «teniendo sentidos recuerdos para el rey español, y tejiendo á la augusta esposa en sus desdichas y en sus virtudes la corona de la viuda, de la madre y de la reina». ¿Qué otra cosa más puede apetecerse para la exhibicion del hombre de las variaciones, muy dignas de figurar entre las más plausibles variaciones de violon?

Con ésto nos creemos yá dispensados de hablar del *hombre público*.

Tampoco nos ocuparemos en los bastones que D. Emilio pierde, ni en los guantes que gasta apesar de ser todo un demócrata de tomo y lomo, ni de los relucientes almidones que estruja, ni de quien le cepilla, ni de si come *bien* dos veces al dia, con ó sin melindres.....; todo eso ha sabido hacerlo Martin con maestría, á las mil maravillas, y como no hemos de repetirlo, tambien nos abstendremos de retratar al *hombre privado*.

Otro yá á ser nuestro retrato; entiéndase el de D. Emilio, igual al de Martin en cuanto al prototipo, con la diferencia de que aparecerá, como suele decirse, en distinta posicion. Algo subidos serán los colores, y de ello échese la culpa al mismo Castelar que de antemano se los preparó, con los cuales nos proponemos hacer resaltar la *bellisima* cuanto expresiva imágen del *príncipe de nuestros oradores*, como así le llamó en cierta ocasion el *eloquentísimo* Martos, sin duda por haber reconocido, lo propio que le ha sucedido al hábil Martin, que ese

*famosísimo orador tiene mejor sintáxis que Olózaga, la retórica de Demóstenes y la memoria de Masillon.*

Claro está que quien reuna tan selectas y raras dotes oratorias, tiene que ser una especie de *non plus ultra* entre los oradores.

Hablemos del hombre público; hablemos del hombre privado; pero no hablemos del hombre orador, *si todo está dicho*, en expresion de Martin. Pues no, señor Martin; de Castelar como orador vamos á ocuparnos ahora, porque nada nos ha dicho V. de la oratoria de su apasionado D. Emilio. Y tal como es, aparecerá en el presente retrato; no así como le suponen sus obcecados correligionarios; por aquello de que *obras son amores, y no buenas razones*.

Al delinear los primeros contornos de Castelar, preciso es que le contemplemos en alguna posicion, y ésta será la misma en que se colocó el *célebre* cantor de la democracia en las memorables sesiones del 12 y 14 de Abril de unas Cortes, constituyentes por añadidura, sesiones que serán siempre de infausta recordacion para D. Emilio.

Allí habló; allí demostró cual es su oratoria; y allí, oyendo su deslumbrante rectificacion, unos se entusiasmaban y palmoteaban, otros se incomodaban y refunfuñaban, y otros tan sólo se encogian de hombros y sonreian.

Y ¿como no sonreirse, al oir á D. Emilio calificando de *patron Araña* al Dr. Mata, y al Dr. Mata diciendo de D. Emilio que parecía un catedrático de obstetricia, cuyo enrevesado vocablo no podia menos de traer á la memoria aquel tan sabido refran de *mala noche y parir hija?*

Allí habló Castelar; y hablando sólo por hablar, á la verdad opuso el error, á la afirmacion dogmática, la negacion; á la fuerza lógica, el sofisma; al orden del discurso, el desorden de la perorata; al celo en defensa de una causa santa, el enardecimiento de una agresion; á la elocuencia, la locuacidad;

á la erudicion exacta y selecta, la falsedad de las citas, la corrupcion y adulteracion de la historia, las afirmaciones calumniosas y hasta anacronismos de mil quinientos años.

Y tén en cuenta, lector, que quien peyoraba entonces era D. Emilio, nada menos que un catedrático de historia.

Allí habló Castelar; y allí hablando como ministro de la revolucion, halagaba á la materia, y arrancaba aplausos á la materia y alcanzaba triunfos puramente materiales; pero allí cayó miserablemente derrotado por su incontinencia locuaz, por su erudicion inventiva, por su osadía para hacer citas falsas, para corromper la historia, para abusar de la buena fe de unos, de la falta de estudios de otros, y de la ignorancia de los más.

¿Te parece, lector, todo esto una exageracion? Pues no lo es. Y cuenta que hasta aquí no hemos hecho otra cosa que sacar los perfiles de D. Emilio. Con un poquito de paciencia, que bien debes saber que con esta virtud todo se alcanza, vas á ver probados todos esos extremos que acabo de indicar; y entonces podrás admirar cuan lindo y perfecto quedará el retrato del *primer orador de España*.

(Se continuará).

## APUNTES HISTÓRICOS

(Continuación)

Vimos asimismo, el retrato del excelentísimo Sr. Mariscal de Campo, D. Pedro Quadrado y Enrich, natural de Ciudadela, quien después de 52 años de servicio en favor de S. M. C. murió á los 75 de su edad el día 30 de Julio del año 1815. «*Por los años de 1862 falleció D. Pedro Quadrado y Enrich, natural de Ciudadela de Menorca, sirvió de Alférez en el regimiento de Dragones de Almansa cuando se llamaba de Batavia, fué Sargento mayor de Usares de Olivenza, Teniente Coronel y Brigadier del de*

*Usares de María Luisa; y últimamente Capitán general de Pamplona.*» (1)

Hay además el retrato de cuerpo entero, del Excmo. Sr. D. José María de Fivaller, quien en 1867 obtuvo del gobierno de S. M. la gracia de poder cultivar los habitantes de esta isla de Menorca el tabaco llamado pota, cuyo cultivo tantos beneficios ha reportado á los menorquines: este cuadro fué costeadado por los habitantes de esta ciudad, como muestra de gratitud á su insigne bienhechor, pues que lo indica esta dedicatoria que leemos al pié del cuadro: «*Al M. I. Sr. D. José M. de Fivaller y Velaz Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio é ingeniero de montes, las clases todas de esta poblacion en prueba de gratitud por la concesion del cultivo y uso del tabaco pota. Ciudadela de Menorca en 23 de Junio de 1867.*»

Por los sentimientos de afecto que hácia estos isleños contiene, merece ser insertada aquí, la carta que el Sr. Fivaller dirigió al Director del periódico «El Menorquin» (véase este periódico del 12 de Julio de 1867) por via de contestacion á las numerosas felicitaciones y muestras de gratitud que habia recibido de muchos de estos habitantes: dice así la susodicha carta: «Es siempre muy grato poder contribuir aunque sea en pequeña escala al alivio de los pueblos. Cuando este alivio se logra recuperando un derecho legitimado, á falta de título primitivo, por una posesion de siglos, grande debe ser la satisfaccion de los que vuelven á disfrutar de él. Esto ha sucedido á esta apreciable isla.»

«Al verificar como de costumbre mi anual visita á mi señor tío el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta (2) tuve ocasion de es-

(1) Noticias de Menorca por D. Francisco Barceló.

(2) El Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Fivaller, Duque de Almenara-Alta, Marqués de Villel, Conde de Darnius, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grande de España de primera clase, Coronel en el arma de Caballería, Caballero gran Cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc., falleció en Ciudadela, punto de su residencia, el 22 de Junio de 1874.

tudiar cuan perjudicial era á los intereses de esa isla la prohibicion entonces existente del cultivo y aprovechamiento de la planta conocida con el nombre de tabaco pota. Infinidad de personas de todas clases se acercaron á mi, pidiéndome hiciese presente al Gobierno de S. M. los perjuicios inmensos ocasionados á esa isla con la citada prohibicion. La clase pobre y trabajadora era la principal víctima. No podia ni debia permanecer sordo á sus lamentos. Inicié la cuestion y no dudo que más que á mis débiles esfuerzos se debe su feliz resultado á la justicia de la causa que defendia, á la benevolencia de los señores, Ministro de Hacienda y Director general de Rentas estancadas de aquella época, á la reconocida ilustracion y justicia del Consejo de Estado y á la cooperacion que me han prestado los dignos diputados de estas islas.»

«Al considerar el entusiasmo de esos honrados habitantes y las inmerecidas pruebas de afecto y consideracion que se sirven dispensarme, me faltan palabras para manifestarles mi sincero agradecimiento. Honrado con la amistad de muchas personas de la isla, y juzgando tanto por ellas como por las que no me conocen, con demasiada benevolencia, séame permitido dirigirme por medio de ese periódico, para rogarles acepten esta pequeña manifestacion, como una prueba de mi gratitud, que quedará eternamente grabada en mi corazon, aun cuando no sea acreedor á ninguna de las espresivas muestras de simpatía y consideracion que por todos lados me dispensan.»

«Reciba pues, la isla de Menorca mis más espresivas gracias, y un cordial saludo del que en todas ocasiones será un sincero y leal amigo suyo.—José M.<sup>a</sup> de Fivaller.—Barcelona 2 de Julio de 1867.»

(Continuá.)

*Interesante á los señores Párrocos y encargados de iglesias.*—La benemérita Congregacion de Hijas de María de Madrid,

auxiliada por caritativas personas que la favorecen con sus limosnas, emprendió tiempo há una excelente obra de piedad cristiana. Dedicánse las asociadas á confeccionar gratuitamente toda clase de ornamentos para el culto, con destino á las iglesias pobres de España, y todos los años la Congregacion distribuye entre éstas un considerable número de casullas, capas pluviales, albas, amitos, manteles de altar etc.

Habiéndose publicado recientemente una relacion de las labores hechas durante el año 1887 á 88, de acuerdo con nuestro excelentísimo Prelado se lo avisamos á los señores Párrocos y encargados de iglesias en esta Diócesis á fin de que, los que deseen pedir alguna de dichas prendas, presenten sus instancias al V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> de S. E. Ilma.

Los oficios de peticion, autorizados así por el Prelado, han de dirigirse á la señora Presidenta de la Congregacion ántes del 30 del presente mes de Noviembre, advirtiendo que no se puede pedir más de un objeto y que en las iglesias favorecidas deben celebrarse dos Misas rezadas: una por los bienhechores de la obra y otra por las Hijas de María difuntas.

Con el esplendor y solemnidad correspondientes á las mayores festividades de nuestra sacrosanta Religion, celebróse en la iglesia Catedral la fiesta de todos los Santos, con asistencia de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado y extraordinario concurso de fieles. Ocupó la sagrada cátedra, el Lic. D. Pedro Moll, Pbro., quien con elocuente y correcta frase demostró, como el premio que dá el mundo á sus amadores, no tiene comparacion alguna con el admirable y eterno galardón concedido por Dios á sus fieles servidores. La recompensa del mundo para sus secuaces, entre otras deficiencias reúne las de ser tardía y nunca proporcionada á los trabajos que aquéllos se imponen para su consecucion; miéntras que al contrario, la que Dios concede á sus constantes ser-

vidores, es pronta y excesiva, ó, sobreabundante, respecto á los sacrificios que por él se imponen durante la vida. Hé aquí apuntadas las dos ideas, que desarrolló felizmente el orador para probar su proposición.

Por la tarde, se cantaron solemnes Vísperas del día y también de difuntos y al anocher, en la Catedral, San Francisco, San Agustín y Santa Clara, Maitines solemnes en sufragio de las almas del Purgatorio.

Merced al tiempo apacible y al objeto de seguirse la costumbre de todos los años, el Campo santo vióse inundado de gentío en la tarde de la fiesta de todos los Santos y durante el día de difuntos. Era notable la multitud de objetos fúnebres que había en el referido sagrado recinto, dedicados en calidad de cariñosos recuerdos á los seres queridos, cuyas frias cenizas descansan bajo la losa de aquellos sepulcros. Entre los indicados objetos, había algunos mausoleos y lápidas de reciente construcción, muy notables por su belleza artística y sentimiento cristiano que en unos y otros brilla.

Pero lo que más nos conmueve y edifica en extremo, al visitar el Cementerio en los días referidos, es ver el edificante espectáculo que ofrecen numerosos grupos de fieles, arrodillados al rededor de un sepulcro y en torno de un ministro del Altísimo, que pide con fervorosas súplicas el eterno descanso para los difuntos cuyos restos contiene aquella urna funeraria. Es un cuadro consolador inspirado sólo por la fé y consagrado por nuestra bendita y sublime Religión. ¡Qué dulce, derramar una lágrima sobre la losa de un sepulcro, mezclada con las oraciones que se elevan á Dios por las almas de nuestros queridos difuntos!

Entre otras obras de embellecimiento y ornato, que últimamente se han llevado á cabo en nuestro cementerio, debidas en gran parte al activo y celoso concejal D. José Anglada, hay que hacer especial mención

de una nueva sala de utópsias, adecuadamente construida para este objeto.

Por esta y demás mejoras realizadas en nuestro cementerio, aplaudimos á la Junta del mismo y al concejal Sr. Anglada, por su actividad y celo desplegados con tan importante y plausible motivo.

Tomamos de *El Mahonés*: «Asegúrase que la semana próxima tendremos el gusto de tener entre nosotros al Rdo. Padre Juan Ricart, de la Compañía de Jesús, Provincial de Aragón, y de quien tan gratos recuerdos se conservan en esta ciudad.» Nos consuela en extremo el ver que dentro poco tiempo llegará á esta Isla el celoso misionero Apostólico de la Compañía de Jesús, cuyos recuerdos entre nuestros isleños están profundamente grabados en sus corazones.

Tomamos de nuestro querido colega *El Ancora*:

«Como era de esperar, la católica ciudad de Palma dió una prueba bien palmaria de sus sentimientos religiosos y del entrañable cariño que profesa al humildísimo portero del Colegio de Montesión S. Alonso Rodríguez. Cuantos esfuerzos hiciéramos para reseñar el ornato é iluminación de las casas y calles de esta capital, resultaría un pálido bosquejo. Jamás se había visto una cosa igual, y así lo pudieron ver cuantas personas recorrieron nuestras calles y plazas. Las fachadas de nuestra esbelta Catedral, la de Santa Cruz, San Miguel, Seminario Conciliar y otras iglesias daban un magnífico golpe de vista, y merecieron los plácemes de todos, así como las colgaduras y caprichosos adornos de las calles del Beato Alonso, Montesión y Santa Clara.

Seguros de interpretar fielmente los sentimientos de la Comisión encargada de los festejos, nos apresuramos á felicitar á nuestros paisanos por el celo desplegado en honor de San Alonso, al mismo tiempo que nos felicitamos á nosotros mismos por vivir

en una capital que tales muestras sabe dar de fe y de religiosidad.

Quiera el glorioso Santo, objeto de los festejos, ser intérprete de los sentimientos de los Palmesanos cerca del Altísimo, para que Dios ampare siempre á Mallorca y derrame á torrentes sobre ella el tesoro de sus gracias.»

Suscripcion abierta en esta ciudad para costear una imágen del Sacratísimo Corazon de Jesús, que será colocada en la iglesia de San Agustin donde está erigida la Congregacion de los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.....	789	15
Varias sócias del Sagrado Corazon de Jesús.....	00	75
Amantísimo Dios y Señor mio! Haced que la tierna juventud pruebe la dulzura de vuestro dulcísimo Corazon, para que aborrezca los halagos del mundo y os ame con todo su corazon, toda su alma y todas sus fuerzas.....	00	25
Una madre piadosa que pide al Corazon de Jesús la gracia de que su única hija viva siempre desprendida del mundo y abrazada en su ardentísimo amor	00	50
Una jóven para que el Sagrado Corazon de Jesús le conceda la gracia de amarle y servirle en esta vida y conseguir en la otra el premio de los justos...	00	25
Las sócias del Coro 6.º de la 11.ª Gerarquía.....	1	20
Un sacerdote de Palma de Mallorca.....	9	00
Las sócias de los coros 7.º y 8.º de la 11.ª Gerarquía.....	1	00
Suma.....	802	10

(Continúa abierta la suscripcion).

Dice un periódico de Madrid:

«Por el secretario de la Universidad, señor Solier, se ha dado conocimiento al gobernador de la provincia de que en un establecimiento de esta córte se acababa de hacer un sello imitando al que usa la citada secretaria para Títulos de facultad y certificaciones.

El grabador ha sido sorprendido, manifestándosele el que se lo encargó como delegado, al efecto, del Sr. Solier.

La policía se ha incautado ya del referido sello y con los antecedentes de los que han intervenido en el hecho, á los que se sigue la pista, lo ha remitido al juzgado de instruccion.»

Es gana de caer en manos de la justicia, la que tienen esos industriales.

Que tomen ejemplo de los intrusos y habrán conseguido ejercer cualquier carrera sin molestarse en estudiar y sin hacer desembolsos. Este es el camino más corto, más barato y de mejores consecuencias. Y si no que lo digan los que actuan en carreras que no son suyas.

## ANUNCIOS.

### HISTORIA DE LOS CABALLEROS DEL TEMPLE

por

**D. Mateo Benguefa, Ebro.**

PROTONOTARIO APOSTÓLICO.

Esta importantísima obra que está editando el Establecimiento tipográfico de la Inmaculada Concepcion de Barcelona, se publica por entregas de ocho páginas repartiéndose un cuaderno cada ocho dias. Cada cuaderno consta de cuatro entregas y una lámina suelta y su precio es de

*50 céntimos de peseta en toda España*

Constará toda la obra de unos 60 ó 70 cuadernos formando tres elegantes tomos en 4.º mayor.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*